

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

SSCCDMX  
**AMPLIA  
PRESENCIA  
POLICIAL**

FRIDA VALENCIA

Las tres mil 500 nuevas patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana permitirán atender los casos de manera oportuna al contar con al menos dos vehículos por cuadrante, lo que representa mayor rapidez de llegada, afirmó el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con Blanca Becerril, para *Reporte H*, de **Heraldo Televisión**, el funcionario señaló que estas patrullas cuentan con tecnología avanzada y equipos de radiocomunicación para mantener una mayor cercanía con la gente.

Con ello, dijo, se estima que la población pueda detectar a los elementos que corresponden a cada cuadrante y solicitar su ayuda cuando la requieran.

ACCIÓN  
RÁPIDA

- Las patrullas tienen dispositivos GPS para planear los despliegues.



FOTO: LESLIE PÉREZ

**REFUERZO.** La ciudad estrenó patrullas.



## Reubican a 60 reos; “gobernabilidad” en penales, el objetivo

**PILAR MANSILLA**

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que, en coordinación con autoridades federales y estatales, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México llevó a cabo el traslado de 60 personas privadas de la libertad a distintos Centros Federales de Reinserción Social ubicados en el interior del país, con el propósito de preservar la gobernabilidad en los centros penitenciarios y desarticular redes criminales.

De acuerdo con la dependencia, el traslado se enfocó en personas con perfiles vinculados a delitos que atentan contra la seguridad pública y el bienestar de la sociedad.

El operativo fue realizado de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional, en coordinación con las secretarías de Seguridad de la Ciudad de México, el Estado de México y Querétaro. Del total de personas reubicadas, 15 fueron extraídas del CEFERESO No. 1 “Altiplano”, ubicado en el Estado de México, y concentradas en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

En el mismo punto, indicó que se reunieron otras 45 personas privadas de la libertad provenientes de centros penitenciarios estatales: 20 de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y cinco del estado de Querétaro, como parte, precisó, de la estrategia de seguridad metropolitana. Las 60 personas, precisó la dependencia a cargo de Pablo Vázquez, fueron trasladadas vía aérea a nueve centros federales distribuidos en diversas regiones del país.

### OPERATIVO

**FUE** realizado de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.



# Trasladan a 20 reos de la capital a Ceferesos

Autoridades indican que buscan desarticular redes criminales al interior de cárceles

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En una acción que busca mantener la gobernabilidad de los centros penitenciarios de la Ciudad de México, 20 personas privadas de la libertad fueron trasladadas a distintos Centros Federales de Reinserción Social (Ceferesos) ubicados al interior del país.

En un comunicado conjunto del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se informó que el objetivo es desarticular a grupos o redes criminales al interior de los centros penitenciarios.

Los 20 traslados fueron realizados de acuerdo con el perfil de la persona privada de la libertad así como por sus antecedentes, precisó la SSC.

Además de los 20 reos privados de la libertad dentro del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, también se trasladó a otras 40 personas que estaban encarceladas en penales de Querétaro y del Estado de México.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) destacó que durante el operativo, se realizaron acciones para extraer a personas que operaban para la delincuencia desde adentro de los centros penitenciarios, e imple-

mentar medidas de seguridad y vigilancia para prevenir la corrupción y la violencia.

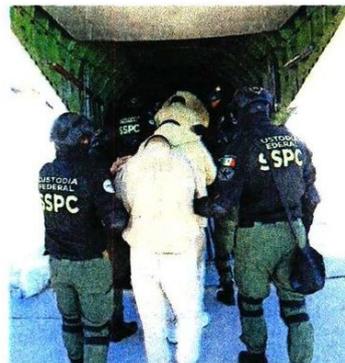
Para realizar el traslado, las 20 personas que fueron extraídas de prisiones de la Ciudad de México fueron llevadas al Aeropuerto Internacional de Toluca, en el Estado de México, donde se les reunió con los otros 40 reos.

Fue desde Toluca que se les trasladó vía aérea a alguno de los nueve Ceferesos seleccionados para recibir a los internos.

La coordinación general de la operación estuvo a cargo del Gabinete de Seguridad de Seguridad Gobierno de México mientras que la seguridad de la operación estuvo coordinada por la Unidad de Reacción Penitenciaria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social así como por la Guardia Nacional.

En el traslado también participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana así como de la Secretaría de la Defensa Nacional.

De los trasladados, 20 fueron extraídas de prisiones del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México; 15 del Cefereso No. 1, del "Altiplano", en el Estado de México; 20 de prisiones mexiquenses y cinco de Querétaro, informó la SSC. ● **Con información de Daniela Wachauf**



Los reos de cárceles capitalinas se reunieron con 40 más para el traslado desde el aeropuerto de Toluca.



# Trasladan a 60 reos de alta peligrosidad

► Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, realizó el traslado de 60 personas privadas de la libertad a diversos Centros Federales de Reinserción Social (Cefereso), ubicados en distintas regiones del país, para garantizar la gobernabilidad y desarticular redes criminales en el interior de los centros penitenciarios.

El operativo desarrollado bajo "estrictas medidas de seguridad y en apego a los protocolos vigentes", detalla en un comunicado conjunto el Gabinete de Seguridad, tuvo como objetivo preservar el control y la gobernabilidad en los centros penitenciarios, debido al perfil delictivo de los internos, relacionados con delitos de alto impacto que atentan contra la seguridad pública.

"Del total de personas trasladadas, 15 fueron extraídas del Cefereso No. 1 Altiplano, en el Estado de México, y concentradas en el Aeropuerto Internacional de Toluca. Allí se sumaron otras 45 personas privadas de la libertad, provenientes de centros penitenciarios estatales: 20 de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y cinco del estado de Querétaro", detalla el comunicado.

Para garantizar la seguridad de la operación, participaron elementos de la Unidad de Reacción Penitenciaria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social, así como de la Guardia Nacional, quienes garantizaron la seguridad y el orden en todo momento.

Además de que el comunicado detalló que los reos fueron trasladados vía aérea hacia nueve penales federales distribuidos en el país.



**CONVICTOS** siendo trasladados a distintos centros federales, ayer.



PELIGROSOS

# Trasladan a 60 reclusos a distintos centros penitenciarios

ÁLVARO VELÁZQUEZ

Estas acciones contribuyen a garantizar la gobernabilidad y desarticular redes criminales en el interior de las prisiones

**E**l Gabinete de Seguridad del Gobierno de México realizó el traslado de 60 personas privadas de la libertad a distintos Centros Federales de Reinserción Social (Ceferes) ubicados en el interior del país. Con estas acciones se refrenda el compromiso de mejorar el Sistema Penitenciario Federal.

Los traslados se realizaron en un esfuerzo conjunto entre las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), en estrecha coordinación con las secretarías de Seguridad de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.

El operativo tuvo como objetivo preser-



Fueron trasladados vía aérea hacia nueve Centros Federales de Reinserción Social distribuidos en distintas regiones del país

var condiciones de control en los centros penitenciarios, debido al perfil de las personas privadas de la libertad, relacionadas con diversos delitos que atentan contra la seguridad pública, así como el bienestar de la sociedad.

Del total de personas mencionadas, 15 fueron extraídas del Ceferes No. 1 Altiplano, ubicado en el Estado de México, y concentradas en el Aeropuerto Internacional de Toluca, donde de manera simultánea, arribaron otras 45 personas privadas de la libertad provenientes de centros penitenciarios estatales, como parte de la estrategia de seguridad metropolitana: 20 de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y cinco del estado de Querétaro.

Las personas privadas de la libertad fueron trasladadas vía aérea hacia nueve Centros Federales de Reinserción Social distribuidos en distintas regiones del país.

La seguridad del traslado estuvo a cargo de elementos de la Unidad de Reacción Penitenciaria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social (PRS), así como de la Guardia Nacional, quienes actuaron conforme a los protocolos vigentes para garantizar la integridad y el orden durante toda la operación.

El operativo se desarrolló bajo estrictas medidas de seguridad, en coordinación interinstitucional y con estricto apego a los protocolos establecidos, garantizando en todo momento la seguridad y los derechos de las personas privadas de la libertad, así como del personal operativo.

CORTESÍA: GSGF

#ENOPERATIVOCOORDINADO

# Trasladan 60 reos a penales

## SE BUSCA CORTAR LAS REDES CRIMINALES EN LAS PRISIONES: SSPC

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sesenta personas privadas de la libertad fueron trasladadas a cárceles federales para garantizar el control y la seguridad en los centros penitenciarios.

Así lo informó el Gabinete de Seguridad, que indicó que estos cambios también buscan fortalecer la gobernabilidad y desarticular las redes criminales dentro de las prisiones.

El traslado fue coordinado por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (Defensa), así como por la Guardia Nacional (GN), en colaboración con las secretarías de Seguridad de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro. "El operativo tuvo como objetivo preservar condiciones de control en los centros penitenciarios, debido al perfil de las personas privadas de la libertad, relacionadas con delitos que atentan contra la seguridad pública, así como el bienestar de la sociedad", indicaron las autoridades de seguridad federal.

De las personas trasladadas, 15 están en El Altiplano. 📍

EL OPERATIVO, DEBIDO AL PERFIL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD'

AUTORIDADES DE SEGURIDAD FEDERAL

20

REOS ESTABAN EN PRISIONES DE LA CDMX.

TRABAJO EN EQUIPO

EL GABINETE DE SEGURIDAD DIRIGIÓ LA ACCIÓN

1

• Operativo, realizado por autoridades federales y de 3 estados.

2

• Veinte de los presos estaban en cárceles del Edomex.

3

• Cinco estaban reclusos en prisiones del estado de Querétaro.



FOTO: ESPECIAL



**LOGÍSTICA.** Los presos fueron enviados a diversos centros federales del país.



# CAMBIAN A REOS DE JAULA



El traslado fue vía aérea desde el Aeropuerto de Toluca.

METRO/STAFF

En una operación coordinada por el Gabinete de Seguridad federal 60 internos de penales de la Ciudad de México, el Estado de México y Querétaro fueron reubicados a otros centros penitenciarios.

El reacomodo obedece al perfil de los internos y con ello se busca garantizar la gobernabilidad y desarticular redes criminales en el interior de los reclusorios.

Las personas privadas de la libertad fueron trasladadas vía aérea desde el Aeropuerto de Toluca hacia nueve Centros Fe-

derales de Reinserción Social distribuidos en distintas regiones del País.

De acuerdo con las autoridades, 15 fueron extraídas del Cefereso No. 1 Altiplano, ubicado en el Estado de México, el resto provenientes de centros penitenciarios estatales: 20 de la CDMX, 20 del Edomex y 5 de Querétaro.

En la operación participaron las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Sedena), así como la Guardia Nacional (GN). Además de las policías estatales.



Con el reacomodo buscan garantizar la gobernabilidad en penales.



Los 60 internos fueron repartidos en 9 penales federales.



## REUBICAN A 60 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

● El Gobierno de México realizó el traslado de 60 personas privadas de la libertad a distintos Centros Federales de Reinserción Social (CEFRESOS) como parte de una estrategia para fortalecer la gobernabilidad penitenciaria y desarticular redes criminales. Del total, 15 fueron extraídas del CEFERESO No. 1 "Altiplano" y otras 45 provenientes de penales estatales: 20 de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y 5 de Querétaro, y todos fueron concentrados en el Aeropuerto Internacional de Toluca, donde fueron trasladados vía aérea hacia nueve penales federales en distintas regiones del país.

# Trasladan a 60 reos; 15 se van al Altiplano

/24HORAS

El Gabinete de Seguridad informó que fueron trasladados 60 presos recluidos en diferentes cárceles a diferentes Centros Federales de Reinserción Social (Cefereso) ubicados en el interior del país; 15 de ellos fueron reubicados al penal del Altiplano.

Como parte de una estrategia integral para garantizar el control y la seguridad en las prisiones, en una operación conjunta entre elementos de la Secretaría de Defensa, la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y en coordinación con autoridades estatales del Estado de México y Querétaro, así como de la Ciudad de México, se realizaron las transferencias de los presos sin inconveniente alguno.

Ante ello, el Gabinete señaló que con dicho procedimiento buscan desarticular cualquier grupo criminal u operaciones ilícitas que se puedan llegar a gestar al interior de los penales, esto debido al perfil de peligrosidad de los presos trasladados.

El operativo fue realizado vía aérea siendo reubicados a nueve Centros Federales de Reinserción Social distribuidos en distintas regiones del país, donde 15 reos fueron enviados al penal del Altiplano, ubicado en el Estado de México.

Concentrados en el Aeropuerto Internacional de Toluca, donde arribaron otros 45: 20 provenientes de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y 5 del estado de Querétaro.

**TRANSFERENCIA.** La operación fue realizada vía aérea, siendo reubicados en nueve diferentes penales.



## Trasladan a 60 personas privadas de la libertad a Centros Penitenciarios Federales

MIREYA ÁLVAREZ

**E**l Gabinete de Seguridad del Gobierno de México llevó a cabo el traslado de 60 personas privadas de la libertad a Centros Federales de Reinserción Social (Cefereso) ubicados en varias regiones del país. Esta acción fue coordinada por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional, en colaboración con autoridades de seguridad de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.

El operativo tuvo como objetivo mantener el control y la seguridad en los centros penitenciarios, debido al perfil de las personas trasladadas, quienes están relacionadas con diversos delitos que afectan la seguridad pública y el bienestar social.

Del total, 15 personas fueron trasladadas desde el Cefereso N.º 1 "Altiplano", en el Estado de México, al Aeropuerto Internacional de Toluca. Allí se reunieron con otras 45 personas provenientes de centros penitenciarios estatales: 20 de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y 5 de Querétaro, como parte de la estrategia de seguridad metropolitana.

Estas personas fueron trasladadas por vía aérea a nueve centros federales distribuidos en distintos puntos del país. La operación estuvo a cargo de elementos de la Unidad de Reacción Penitenciaria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social, en coordinación con la Guardia Nacional, quienes actuaron conforme a los protocolos vigentes para garantizar el orden y la integridad de todos los involucrados.

El traslado se realizó bajo estrictas medidas de seguridad y en un entorno de coordinación interinstitucional, respetando en todo momento los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

Con esta acción, el Gobierno de México reafirma su compromiso con la transformación del sistema penitenciario, buscando fortalecer la gobernabilidad, prevenir la reincidencia delictiva y dismantelar redes criminales dentro de los centros de reclusión.



## Apoya Gabinete de Seguridad en traslado de 60 presos a CEFERESOS

El Gabinete de Seguridad del gobierno federal realizó el traslado de 60 personas privadas de la libertad a distintos Centros Federales de Reinserción Social (CEFERESO) ubicados en el interior del país. Esta acción fue coordinada por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), en estrecha coordinación con las secretarías de Seguridad de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.

La SSPC indicó que el operativo tuvo como objetivo preservar condiciones de control en los centros penitenciarios, debido al perfil de las personas privadas de la libertad, relacionadas con diversos delitos que atentan contra la seguridad pública, así como el bienestar de la sociedad.

Detalló, del total de personas mencionadas, 15 fueron extraídas del CEFERESO número 1 "Altiplano", ubicado en el Estado de México, y concentradas en el Aeropuerto Internacional de Toluca, donde de manera simultánea, arribaron otras 45 personas privadas de la libertad provenientes de centros penitenciarios estatales, como parte de la estrategia de seguridad metropolitana: 20 de la Ciudad de México, 20 del Estado de México y 5 del estado de Querétaro.

Mencionó, las personas privadas de la libertad fueron trasladadas vía aérea hacia nueve Centros Federales de Reinserción Social distribuidos en distintas regiones del país. La seguridad del traslado estuvo a cargo de elementos de la Unidad de Reacción Penitenciaria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social (PRS), así como de la Guardia Nacional, quienes actuaron conforme a los protocolos vigentes para garantizar la integridad y el orden durante toda la operación.

Apuntó, el operativo se desarrolló bajo estrictas medidas de seguridad, en coordinación interinstitucional y con estricto apego a los protocolos establecidos, garantizando en todo momento la seguridad y los derechos de las personas privadas de la libertad, así como del personal operativo.



**SE INCREMENTARÁN HASTA 22 AÑOS DE CÁRCEL  
LAS PENAS POR ESTE DELITO EN LA CDMX**

# AUMENTAN DESPOJOS

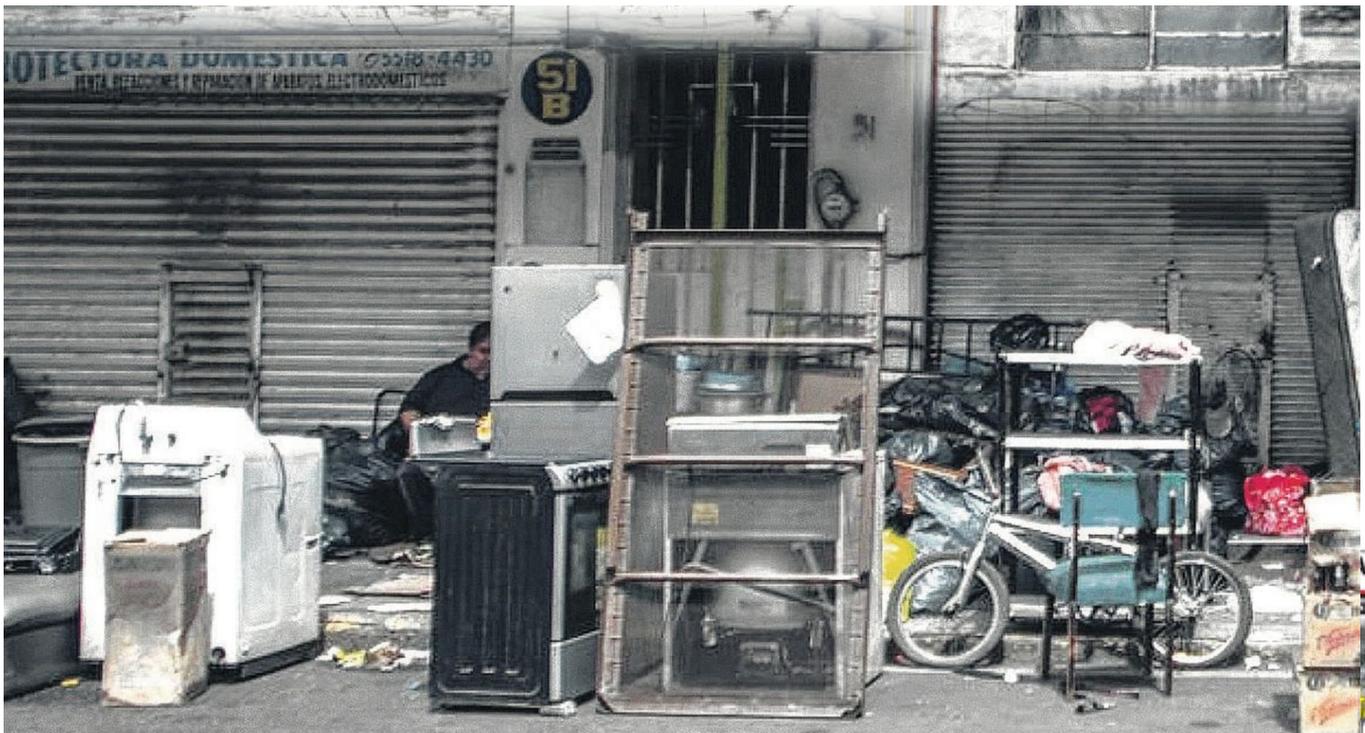
**POR JOSÉ LUIS MONTAÑEZ**

**A**nte el aumento en las denuncias por despojo de inmuebles, el gobierno de la Ciudad de México propone reformar el Artículo 237 del Código Penal

para aumentar las sanciones por este delito, además de establecer un blindaje contra la corrupción y el uso de documentos apócrifos, todo con la finalidad de proteger a las personas, su patrimonio y sus derechos.

El delito simple de despojo pasará de 6 a 11 años de prisión y el despojo agravado de 12 a 22 años para quienes incurran en despojos, con diversas agravantes, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

**2**



# HABRÁ REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PENAS DE HASTA 22 AÑOS DE CÁRCEL POR EL DELITO DE DESPOJO EN CDMX

**A**nte el aumento en las denuncias por despojo de inmuebles, el gobierno de la Ciudad de México propone reformar el Artículo 237 del Código Penal para aumentar las sanciones por este delito, además de establecer un blindaje contra la corrupción y el uso de documentos apócrifos, todo con la finalidad de proteger a las personas, su patrimonio y sus derechos.

El delito simple de despojo pasará de 6 a 11 años de prisión y el despojo agravado de 12 a 22 años para quienes incurran en despojos, con diversas agravantes, como apoderarse de suelo verde, inmuebles del gobierno o aprovecharse de cargos públicos para ello, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

“Este tema es muy sensible en la ciudad y es uno de los temas, desde mi punto de vista, pues más importantes porque pues es un delito que lastima mucho a las familias, a las comunidades, rompe vínculos familiares y, sobre todo, se comete en agravio de, muchas veces, de personas en situación de vulnerabilidad”, expresó.

## COORDINACIÓN DE DEPENDENCIAS CAPITALINAS

Brugada Molina explicó que la estrategia incluye las acciones del Gabinete de Prevención y Atención a los Despojos, el cual revisa los casos de la ciudadanía y está integrado

por diversas dependencias capitalinas, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y el Poder Judicial local.

Además, anunció la creación de la Unidad Operativa Especializada contra el Despojo, que dependerá de la Secretaría de Gobierno, y refirió que en los próximos días se enviarán al Congreso de la Ciudad de México un conjunto de iniciativas de reformas, que incluyen aumentar las penas por despojo y sus agravantes, sanciones que alcanzarán entre 11 y 22 años de prisión.

Añadió que se implementarán penas a quienes operen este delito en zonas de conservación ecológica o con valor histórico o patrimonial, y se crearán mecanismos de protección cautelar. La estrategia -dijo- combina esfuerzos para el fortalecimiento institucional y mecanismos para que la población pueda ser asesorada y apoyada.

## REFORMAS AL CÓDIGO PENAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En tanto, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde Luján, informó que se reformará el artículo 237 del Código Penal de la Ciudad de México para sancionar el despojo con penas de seis a 11 años de prisión en su tipo base, y de 12 a 22 años de prisión cuando existan agravantes.

Entre las nuevas agravantes están las siguientes: cuando participen personas que simulen tener un cargo público; cuando se suplante la identidad del legítimo propietario o poseedor del inmueble o de su representación legal; cuando participe una persona titular de notaría pública en ejercicio o con motivo de sus funciones, o personas que, sin tener carácter de notario, accedan a documentos o datos notariales, en virtud de una relación laboral. También se consideran agravantes cuando el despojo se trate de un predio declarado área natural protegida, o sea, un inmueble propiedad del gobierno capitalino, entre otras.

Bertha Alcalde señaló que se propone agregar un artículo 238 Bis para equiparar ciertas conductas con el delito de despojo.

La otra conducta que será considerada despojo es cuando valiéndose de un cargo público, de su calidad de notario, de cualquier agrupación de carácter sindical o social, participe en el despojo u obtenga cualquier beneficio.

Estas reformas también servirán para castigar a grupos delincuenciales dedicados a la ocupación ilegal de inmuebles. La fiscal informó que este año se han asegurado 265 inmuebles por delitos de despojo, de los cuales se han devuelto 196 a sus propietarios.

“Tenemos que en el 2025, con el corte al 15 de julio, se presentaron 2 mil 245 denuncias por el delito de despojo y esto significa si hay un aumento del 8% en relación al año anterior, al año 2024. No obstante, hay una disminución si comparamos los delitos de despojo denunciados en 2021”, dijo.

La titular de la FGJ explicó que Iztapalapa es la alcaldía donde hay mayor número de casos, con el 14.1% de todos los casos de despojo denunciados en la CDMX, de ahí, le siguen la alcaldía Cuauhtémoc, con 262 y la Gustavo A. Madero, con 235 casos sólo en 2025.

## LOS TRES TIPOS DE DESPOJOS MÁS FRECUENTES

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, mencionó que la ciudadanía puede solicitar apoyo en la nueva línea telefónica especializada en despojos: 55-5345-8120; también puede acudir a las jornadas del Zócalo de Gobierno Ciudadano, Gobierno Casa por Casa, asambleas de Territorios de Paz e Igualdad, o bien recurrir a redes sociales de la secretaría, denunciar ante el Ministerio Público, llamar a Locatel o al 9-1-1.

Cravioto Romero explicó que los tres tipos de despojos más frecuentes son: actos simulados con documentos falsos; actuación violenta con amenazas o uso de la fuerza, y el usufructo ilegítimo de un inmueble.



En tanto, la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fuentes, remarcó que con los ajustes previstos a la Ley del Registro Público de la Propiedad y a la Ley Registral se busca evitar vacíos jurídicos y establecer un blindaje institucional contra el uso de documentos notariales apócrifos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que entre enero y julio de este año la policía capitalina detuvo a 94 personas en flagrancia por el delito de despojo. Resaltó que la propuesta de reforma al Código Penal para el delito equiparado de despojo facilitará la detención en flagrancia en los casos de personas que de manera ilegítima están dentro de inmuebles que son de otras personas.



**- Se establecerá un blindaje contra la corrupción y el uso de documentos apócrifos**



## Criminales usan IA para engañar a automovilistas

El continuo avance tecnológico mantiene en alerta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) debido a que las herramientas son utilizadas por grupos criminales para cometer delitos. Ahora, la dependencia identificó una nueva modalidad de estafa que involucra el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para engañar a automovilistas.

A través de la Unidad de la Policía Cibernética, la SSC detalló que a través de esta plataforma los ciberdelincuentes crean mensajes, llamadas o correos electrónicos falsos que aparentan ser de autoridades o aseguradoras, haciendo creer a las víctimas que su vehículo robado ha sido recuperado, aprovechando la confianza y la urgencia de los propietarios para obtener beneficios económicos.

El modus operandi comienza cuando una persona sufre el robo de su vehículo y publica información en redes sociales, como placas de circulación, modelo, color, lugar del robo y en ocasiones su número de contacto. Los estafadores recopilan estos da-

tos y fingen haber encontrado el automóvil.

Con ayuda de la IA, así como técnicas de ingeniería social, contactan a las víctimas haciéndose pasar por ciudadanos solidarios, autoridades o personal de grúas, simulan que el auto fue localizado y solicitan una recompensa o el pago de supuestos gastos de traslado.

Para no caer en estos engaños, los especialistas compartieron recomendaciones como minimizar la información pública en redes sociales y utilizar configuraciones de privacidad estrictas.

Desconfiar de mensajes y llamadas no verificadas, no realizar pagos sin confirmar la autenticidad del interlocutor ni compartir información financiera.

La población puede contactar a la Unidad de Policía Cibernética al correo electrónico policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx o al teléfono 55 5242 5100 ext. 5086.

/ÁNGEL ORTIZ



**El modus operandi comienza cuando una persona sufre el robo de su vehículo y publica información en redes sociales y los estafadores fingen haber encontrado el automóvil"**

**UNIDAD DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA**



**CUIDADO.** Los ciberdelincuentes aprovechan la información que la víctima comparte sobre el vehículo para fabricar este engaño, señalaron especialistas.



CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

## Estafan a víctimas de autos robados

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN



### PUNTOS ROJOS



La UPC detectó este modus operandi en varias alcaldías como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Benito Juárez. Utilizan IA para imitar voces y logos institucionales.

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Unidad de Policía Cibernética (UPC), alertó sobre una nueva modalidad de fraude que afecta a víctimas de robo de vehículos, en la que ciberdelincentes utilizan inteligencia artificial (IA) para contactarlas y hacerles creer que sus autos fueron recuperados.

Todo comienza cuando la víctima publica en redes sociales datos como placas, modelo, color, lugar del robo y, en algunos casos, su número de contacto.

A partir de esta información, los estafadores, que no participaron en el robo, recopilaron esos datos y usaron herramientas de IA junto con técnicas de ingeniería social (IS) para simular comunicaciones oficiales.

Así, a través de mensajes, correos o llamadas, se hacen pasar por personal de la SSC, la Fiscalía, aseguradoras o empresas de grúas, y dicen haber localizado el vehículo, por lo que solicitan una recompensa, el pago de arrastre, multas o trámites falsos.

Sin embargo, una vez recibido el dinero, cortan toda comunicación.

# Retiran 1,406 autos abandonados en la Cuauhtémoc

La Subsecretaría de Tránsito ha coordinado operativos con alcaldía

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc informó que desde el inicio de la actual administración a la fecha se han retirado mil 406 automóviles abandonados en las calles de la demarcación, que “por meses ocuparon espacio sin justificación”.

Estas labores se llevaron a cabo a través de operativos conjuntos con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A través de un comunicado, señaló que del total de autos retirados, 265 fueron enganchados por grúas, ya sea en operativos o de forma individual, el resto (mil 141) fueron retirados por sus propietarios tras ser notificados por personal de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

La alcaldía explicó que estas acciones se basan en lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México y “forman parte de la estrategia Blindar Cuauhtémoc, implementada por este gobierno local en las 33 colonias de la demarcación”.

La supervisión se realiza con base en cuatro criterios: ubicación, condición física, tiempo en el sitio y posible generación de focos de infección o inseguridad, informó la demarcación. ●



Al menos 265 automóviles fueron enganchados por grúas para quitarlos de la vía pública.



## Retiraron en la GAM 91 vehículos abandonados

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero retiraron 91 vehículos abandonados sobre avenida Congreso de la Unión, a la altura de la estación Talismán del Metro.

De acuerdo con un comunicado, los automóviles permanecían en la vía desde 2016, justo frente a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación Territorial GAM-2.

La diligencia fue encabezada por el alcalde Janecarlo Lozano, quien calificó la acción como un “hecho histórico”, ya que muchos de los vehículos contaban con carpetas de investigación abiertas, lo que había impedido su remoción durante casi una década.

*Iván Mejía*

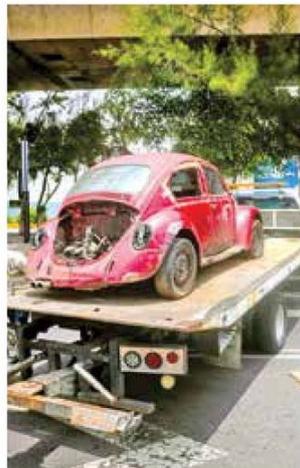


Foto: Especial



## Elementos de SSC adoptan a perrita perdida

Elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) rescataron a una perrita de los carriles centrales del Viaducto, en la alcaldía Cuauhtémoc, la cual fue adoptada por los uniformados para brindarle un hogar y el nombre de *Fritzia*.

Los hechos sucedieron cuando varias personas solicitaron el apoyo de los oficiales que llevaban a cabo trabajos de vialidad en el Viaducto Miguel Alemán Valdés, a la altura de la calle Doctor José María Vértiz, en la colonia Buenos Aires, debido a que una perrita se encontraba en los carriles centrales, corriendo entre los vehículos.

Debido al peligro los uniformados hicieron su búsqueda para la contención; fue casi a la altura del Eje Central Lázaro Cárdenas, que ubicaron a la canina.

Los representantes de un medio de comunicación rescataron a la perrita que se había resguardado debajo de un automóvil.

Acto seguido, los policías le brindaron agua y comida, a la espera de sus dueños; sin embargo, después de 5 horas, ninguna persona la reclamó.

Al ver que la perrita estaba abandonada y desprotegida, los policías -con la autorización de su mando- decidieron nombrarla como *Fritzia*, para ser adoptada por el equipo de Control de Tránsito.

Su nuevo hogar está en las instalaciones de la Zona Vial 2, localizadas en la avenida Puente Santo Tomás, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc. #24HORAS



**VALOR.** La canina deambulaba en los carriles centrales de Viaducto; los policías la resguardaron y le dieron un hogar.



## LLEVARON A REFUGIO RESCATARON A PERRA EN STC

El servicio en la terminal Universidad de la Línea 3 del Metro fue suspendido momentáneamente para rescatar a una perra que fue detectada en la zona de vías. El can fue trasladado al Centro de Transferencia Canina (CTC).

— Por Jonás López



Fotos: Especial

# AL CUIDADO DE TODOS

La Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, adoptó a "Fritzia", perrita rescatada de los carriles centrales del Viaducto Miguel Alemán, a la altura de la Colonia Buenos Aires, donde deambulaba desorientada y en contrasentido. Previa autorización de los mandos, ahora la canina tendrá su nuevo hogar en las instalaciones de la Zona Vial 2, en Avenida Puente Santo Tomás, Colonia Centro. STAFF



## INTENTA MUJER METER MOTA AL RECLUSORIO VARONIL ORIENTE

Una mujer que intentó ingresar dos envoltorios con marihuana al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en Iztapalapa, fue detenida por oficiales de la SSC; la responsable, de 62 años de edad, llevaba la droga oculta entre sus ropas, pero fue detectada en el área de revisión.



# Caen 2 implicados en 6 robos de cable

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dos hombres, de 39 y 40 años, que están presuntamente relacionados con seis robos de cable cometidos entre abril y julio de este año, fueron detenidos en Gustavo A. Madero, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Con las investigaciones policiales, se supo que los posibles implicados al parecer están relacionados a seis eventos de robo de cable, ocurridos los pasados 8, 9, 11, 17 y 22 de abril y 19 de julio del presente año, en la Alcaldía Azcapotzalco”, informó la SSC.

Investigaciones preliminares refieren que ambos podrían formar parte de una célula delictiva dedicada a robar cable de cobre de uso subterráneo.

Policías daban seguimiento a una camioneta de redilas que habría sido usada para cometer dichos hurtos.

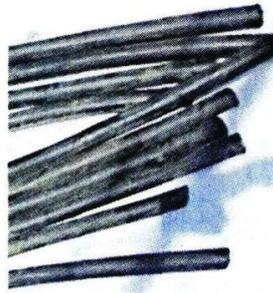
“Los agentes llevaban a cabo vigilancias fijas y móviles en la Colonia Granjas Modernas y en el cruce de las avenidas Talismán y Ferrocarril Hidalgo habían dos sujetos a bordo de la unidad vehicular estacionada”, informó la Secretaría.

Observaron que ambas personas al parecer llevaban bolsitas de plástico con posible droga, por lo que los revisaron.

Como resultado, les hallaron cinco bolsitas de plástico transparente con posible marihuana, 4 envoltorios con lo que parecía ser cocaína, 5 cartuchos útiles, 2 celulares, un arma de fuego corta con un cargador y dinero en efectivo.

Además, alrededor de 10 metros de cable de cobre, del que no acreditaron su legal posesión.

El aprehendido de 39 años tiene cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.



Los sospechosos llevaban 10 metros de cable de cobre.



## **POLICÍAS ARRESTAN A DOS POR ROBAR CABLE EN LA GAM**

Policías de la Ciudad de México detuvieron a dos hombres por el robo de cable de uso subterráneo.

Tras labores de inteligencia, elementos ubicaron una camioneta de redilas con dos hombres abordo que estaba estacionada sobre Talismán, al cruce con Ferrocarril Hidalgo, en la GAM.

Los dos sujetos manipulaban bolsas con aparente droga, por lo que los uniformados les realizaron una revisión y les hallaron marihuana, cocaína, un arma de fuego, dinero en efectivo y 10 metros de cable de cobre. ● **Fabián Evaristo**



## APAÑAN A LADRONES DE CABLE EN AZCAPOTZALCO

Policías capitalinos detuvieron a dos ladrones de cable, en el cruce de las avenidas Talismán y Ferrocarril Hidalgo, colonia Granjas Moderna, en la alcaldía Azcapotzalco; los sujetos tripulaban una camioneta de redilas relacionada con seis eventos de robo de cable de cobre de uso subterráneo, ocurridos entre el 8 y el 22 de abril, y del 19 de julio.



FOTO: ESPECIAL

GUSTAVO A. MADERO

## Detienen a dos por extorsión

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Ayer fueron detenidos dos integrantes de la Unión de Líderes Independientes para las Problemáticas Sociales, organización vinculada a la extorsión de locatarios y vendedores de puestos semifijos en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe.

Los sujetos fueron identificados como Alejandro y Jesús, 29 y 20 años de edad, a quienes les aseguraron una bolsa con marihuana, cocaína, un arma de fuego, cartuchos útiles y una camioneta Cadillac.

La detención se realizó en Ferrocarril Hidalgo y Francisco Moreno, en la colonia Villa Gustavo A. Madero, por la denuncia de un ciudadano que señaló que dos sujetos le pidieron dinero en efectivo a cambio de permitirle comercializar sus productos y no causarle daño.



Fotos: Especial

Los detenidos son Alejandro y Jesús, 29 y 20 años de edad.



CAEN DOS POR EXTORSIONAR EN LA VILLA

# Pedían "cuotas" sin miedo a la Virgencita

Los detenidos exigían dinero a comerciantes para dejarlos trabajar

**LILIANA ESPITIA**

Dos presuntos integrantes de la "Unión de Líderes Independientes para las Problemáticas Sociales (ULIDEPS)", un grupo de extorsionadores y narcomenudistas que operan en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, fueron aprehendidos.

Según las indagatorias de las autoridades, los miembros de la ULIDEPS están vinculados a la extorsión de locatarios y comerciantes de puestos semifijos, entre ellos los que venden artículos religiosos, alrededor de La Villa, en Gustavo A. Madero.

Estos delincuentes amenazan con armas de fuego a las víctimas para obligarlas a pagar "derecho de piso".

Los detenidos fueron Alejandro Amador Figueroa, de 20 años, y Jesús González Martínez, de 29 años.

Los individuos fueron arrestados in fraganti por policías cuando le exigían dinero a un comerciante, a cambio de no hacerle daño y permitirle laborar en las inmediaciones del centro religioso dedicado a la Virgen de Guadalupe.

Los uniformados realizaban recorridos en la colonia Villa Gustavo A. Madero cuando en el cruce de la avenida Ferrocarril Hidalgo y la calle Francisco Moreno fueron solicitados por la víctima, quien les informó que dos sujetos le exigieron un pago para permitirle comercializar sus productos y no dañarlo.

Los supuestos delincuentes huyeron a bordo de una camioneta color beige, por lo que los agentes interceptaron el vehículo y les realizaron una revisión preventiva a los tripulantes.

**ARMADOS.** Alejandro y Jesús llevaban un arma de fuego corta con cargador y 17 cartuchos útiles, tres celulares, así como 15 envoltorios con cocaína y una bolsa de plástico con aproximadamente 600 gramos de marihuana.

Los sospechosos fueron arrestados y llevados, junto con el vehículo y los objetos asegurados, ante el agente del Ministerio Público.

Las autoridades capitalinas investigan a la célula delictiva "ULIDEPS" por más casos de extorsión.



ESPECIALES



## EXTORSIONABAN A VENDEDORES DE LA BASÍLICA

Dos miembros de la "Unión de Líderes Independientes para las Problemáticas Sociales" que se dedicaban a extorsionar a locatarios y vendedores de puestos semifijos en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, fueron capturados por la policía cuando amenazaban a sus víctimas con armas de fuego.



FOTO: ESPECIAL

## Detienen a líder de Los 300 en CDMX

ANDREA AHEDO

Luis Alberto "N", uno de los líderes de la organización "Sindicato Los 300", fue detenido por los delitos de despojo y extorsión cometidos en los municipios de Tecámac y Ecatepec, en el Estado de México.

Finalmente fue detenido en la Alcaldía Venustiano Carranza, en un operativo de las policías de investigación del Edomex y la CDMX.

De acuerdo con una denuncia en su contra, el 6 de julio de 2024, Luis Alberto "N" y un cómplice amenazaron al dueño de un inmueble en el Fraccionamiento Los Héroes Tecámac, Sección Bosques, en Tecámac.

"Carnal, mi hermano se va a quedar con la casa y mientras tú nos vas a



El sospechoso fue internado en un penal del Edomex.

dar una renta de 3 mil pesos al mes, porque si te cae chamba, no te hagas pend... los días de uno al cinco va a venir por la renta. A la primera que nos pongas peros te vamos a dar piso", dijo con pistola en mano a su víctima, de acuerdo con las indagatorias.

Un Juez giró la orden de aprehensión y, una vez detenido, fue trasladado al Penal

de Almoloya de Juárez.

Su aprehensión es parte de la Operación Restitución, implementadas por la Fiscalía mexiquense para combatir el despojo.

Han sido detenidas 31 personas con este operativo, 13 de ellas eran servidores públicos. También han sido asegurados 580 inmuebles, 210 ya devueltos a sus dueños legítimos.

ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

## ATRAPAN A OTRO LÍDER DE LOS 300 EN LA ALCALDÍA V. CARRANZA

Luis Alberto "N", otro de los líderes de la agrupación Los 300, fue arrestado en la alcaldía Venustiano Carranza por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por su probable participación en delitos de despojo y extorsión cometidos en los municipios de Tecámac y Ecatepec.

Las indagatorias de las autoridades ministeriales, establecen que ese sujeto junto con su primo, eran los encargados de la comisión de despojo en el Estado de México.

● **Emilio Fernández**



## **POR EXTORSIÓN Y DESPOJO**

# Atoran a presunto líder de Los 300 en la V. Carranza

**ÁLVARO VELÁZQUEZ**

**Luis Alberto "N" se habría ocultado en la CdMx para evadir la acción de la justicia**

**L**uis Alberto "N", señalado como uno de los líderes de la organización social autodenominada Sindicato Los 300 o Unión 300, fue detenido en la alcaldía V. Carranza por elementos de la Policía de Investigación mexiquense y capitalina por su probable participación en los delitos de despojo y extorsión cometidos en los municipios de Tecámac y Ecatepec.

Esta detención forma parte de la operación Restitución y la Estrategia para la Restitución de la Propiedad, implemen-

tadas por la Fiscalía mexiquense para combatir el despojo de bienes inmuebles en el Valle de México.

De acuerdo con las investigaciones, Luis Alberto "N" se habría ocultado en la CdMx para evadir la acción de la justicia, por lo que se solicitó la colaboración de su homóloga capitalina para ubicarlo y detenerlo.

Luego de su captura, dicho sujeto fue trasladado e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, donde quedó a disposición de la autoridad judicial, que definirá su situación jurídica.

Luis Alberto "N" es investigado por hechos ocurridos el 6 de julio de 2024, cuando en compañía de otro individuo habría llegado a un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Los Héroes Tecámac,



**El detenido** y su primo se encargaban de coordinar despojos en diversas colonias de Tecámac y Ecatepec

Sección Bosques, en el municipio de Tecámac, y se habrían presentado como "integrantes de Los 300".

En ese momento, habrían amenazado con arma de fuego al propietario del inmueble a quien le indicaron que "no quiero ma... carnal, mi hermano, se va a quedar con la casa y mientras tú nos vas a dar una renta de tres mil pesos al mes porque sí te cae chamba, no te hagas pend... los días de uno al cinco va a venir por la renta. A la primera que nos pongas peros te vamos a dar piso".

Como resultado de esta extorsión y con base en los datos recabados, el agente del MP solicitó y obtuvo de un juez de Control la orden de aprehensión correspondiente contra este sujeto, que era considerado como un objetivo prioritario

para la FGJEM.

La FGJEM informó que se cuenta con información de que este sujeto junto con su primo, dentro de la estructura criminal del grupo social autodenominado Sindicato Los 300 o Unión 300 eran los encargados de la comisión de despojos en diversas colonias de los municipios de Tecámac y Ecatepec.

Con relación a lo anterior, la Fiscalía del Estado de México ha llevado a cabo la detención de los principales objetivos de esa organización por su probable participación en diversos hechos delictivos, algunos de ellos son: Luis Alfaro "N", alias *Conejo*; su hijo Edwin Israel "N", alias *Conejito*; Jorge "N", un adolescente, y Alberto "N", quien a su vez es primo del ahora detenido Luis Alberero "N".

Operativo de Fiscalías local y del Edomex

# Capturan en la CDMX a cabecilla de Los 300

» **LAS AUTORIDADES** informaron sobre la detención de Luis Alberto "N", presunto líder del grupo criminal dedicado al despojo y a la extorsión; operaba en Tecámac y Ecatepec

» **Por Jonathan Castro**  
jonathan.castro@razon.com.mx

**E**lementos de las Fiscalías Generales de Justicia de la Ciudad de México y del Estado de México detuvieron en un operativo a Luis Alberto "N", uno de los presuntos líderes de la organización criminal Los 300 o Sindicato de los 300.

Por medio de un comunicado en conjunto, las autoridades indicaron que la aprehensión ocurrió en la alcaldía Venustiano Carranza, ya que, presumieron, el sospechoso se habría ocultado en la capital del país para evitar ser detenido en territorio mexiquense.

Ésta no es la primera detención llevada a cabo en la Ciudad de México de alguna persona relacionada con el grupo criminal Los 300, dedicado al despojo y a la extorsión, pues el pasado 6 de junio la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) destacó la aprehensión de 21 sujetos.

De acuerdo con la dependencia local, los detenidos, entre ellos un menor de edad, agredieron a trabajadores de la construcción de la Utopía en el Deportivo Hermanos Galeana, en Gustavo A. Madero.

Ayer, las fiscalías capitalina y mexiquense destacaron que Luis Alberto "N" es investigado por formar parte, junto con uno de sus primos, de Los 300, grupo que simula ser una asociación de transportistas, pero que está relacionada con el despojo de inmuebles, así como a casos de extorsión, principalmente en colonias de Tecámac y Ecatepec.

"Luis Alberto 'N' es investigado por su posible participación en un acto de extorsión ocurrido el 6 de julio de 2024 en el fraccionamiento Los Héroes Tecámac, donde presuntamente amenazó al propietario de una vivienda con el propósito de apropiarse del inmueble y exigir pagos periódicos", agregaron.

La Fiscalía del Estado de México destacó que otros objetivos prioritarios relacionados con Los 300, y quienes han sido detenidos, son Luis Alfaro "N", alias *Conejo*; su hijo Edwin Israel "N", alias *Conejito*, un adolescente identificado como Jorge "N"; y Alberto "N", primo Luis Alberto "N".

"Tras su aprehensión, el imputado fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, donde quedó a disposición de la autoridad judicial, quien definirá su situación jurídica", indicó.

La aprehensión, precisó la autoridad mexiquense, se llevó a cabo como parte de la operación Restitución, mediante la cual ha "ejercido acción penal" contra 31 objetivos prioritarios ligados a grupos criminales dedicados al delito de despojo, de los cuales 13 eran servidores públicos.

Del total de detenidos, la Fiscalía mexiquense detalló que 18 fueron vinculados a proceso luego de que se les identificó como presuntos líderes o integrantes de organizaciones delictivas, como la USON, GOPEZ, AMOS, Sindicato 22 de octubre, Las Gastones y la Unión 300.

La aprehensión de Luis Alberto "N" se da horas después de que, en el caso de la capital, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la Estrategia Contra el Despojo de Inmuebles en la Ciudad de México, la cual incluye reformar el Código

Penal local para elevar de seis a 11 años de prisión la pena general por este ilícito.

De acuerdo con la SSC, del 1 de enero al 27 de julio los oficiales llevaron a cabo 29 remisiones, con 94 personas detenidas en flagrancia por el delito de despojo; además, la Fiscalía capitalina detalló en conferencia que ha asegurado 265 inmuebles, que habían sido arrebatados a sus dueños, y en el presente año ha devuelto 196 a sus propietarios.

**31**

**Objetivos** prioritarios por despojo han sido capturados en el Edomex

**94**

**Personas** han sido detenidas en la ciudad por el delito de despojo

## el dato

**LA FISCALÍA** capitalina informó el pasado martes que aumentó 50 por ciento la devolución de inmuebles a sus legítimos propietarios luego de haberlos recuperado.





LUIS ALBERTO "N", presunto líder de Los 300, ayer, tras ser detenido.



TIENE HISTORIAL DE DESPOJO Y EXTORSIÓN

# DE COLA SUCIA

DETIENEN A INTEGRANTE DEL SINDICATO  
LOS 300 QUE OPERA EN EL EDOMEX

■ Luis Alberto N se ostentaba como uno de los líderes del "Sindicato Los 300".



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

ANDREA AHEDO

**L**uis Alberto N, uno de los líderes de la organización "Sindicato Los 300", fue detenido por los delitos de despojo y extorsión cometidos en los municipios de Tecámac y Ecatepec en el Estado de México.

Este sujeto se había ocultado en la Capital, donde finalmente fue detenido en la Alcaldía Venustiano Carranza, en un operativo de las policías de investigación del Edomex y la Ciudad.

De acuerdo con una denuncia en su contra, el 6 de julio del año pasado, Luis Alberto N y un cómplice amenazaron al dueño de un inmueble en el Fraccionamiento Los Héroes Tecámac, Sección Bosques, Tecámac.

"No quiero ma... carnal, mi hermano, se va a quedar con la casa y mientras tú nos vas a dar una renta de tres mil pesos al mes porque si te cae chamba, no te hagas pend... los días de uno al cinco va a venir por la renta. A la primera que nos pongas peros te vamos a dar piso", dijo con pistola en mano a su víctima.

Con los datos de prueba un Juez giró la orden de aprehensión en contra del imputado, quien una vez detenido fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez.

La diligencia para girar su aprehensión es parte de la operación "Restitución" y la "Estrategia para la Restitución de la Propiedad" implementadas por la Fiscalía del Estado de México para combatir el despojo de bienes inmuebles.

**13**

de los detenidos  
trabajaban como  
servidores públicos

**31** personas

detenidas  
en los operativos  
"Restitución"

**210**

propiedades  
han sido devueltas  
a sus dueños legítimos

**580**

inmuebles  
han sido asegurados  
en el Valle de México

**LOCATARIOS BLOQUEARON AVENIDAS**

# Se manifiestan contra diputados

**COMERCIANTES DE MERCADOS  
acusaron una competencia desleal por  
programas de legisladores que ofrecen  
productos básicos a bajo costo**

**POR HILDA CASTELLANOS**

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Locatarios y comerciantes de mercados públicos realizaron ayer un megabloqueo en al menos 10 alcaldías, en protesta contra los programas Abasto Popular y Abasto del Bienestar, impulsados por el gobierno capitalino y legisladores, principalmente de Morena.

Los inconformes acusaron que la venta de productos básicos a bajo costo representa una competencia desleal que ha reducido entre 40 y 50% sus ingresos.

Las movilizaciones, convocadas por el Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, provocaron afectaciones viales durante aproximadamente cuatro horas.

Entre las vialidades afectadas estuvieron avenida Cuauhtémoc, Eje Central, División del Norte, Periférico Sur y calles del Centro Histórico, según reportes del Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A las 11:30 horas, la SSC aún reportaba bloqueos activos en avenida Cuauhtémoc y zonas de la alcaldía Miguel Hidalgo, aunque la mayoría de los puntos ya había sido liberadas. Al mediodía se retiraron los últimos bloqueos.

Al respecto, la Comisión Permanente del Congreso local hizo un llamado a los comerciantes para cesar los bloqueos y afectaciones a la ciudadanía.

“Estamos abiertos al diálogo, pero rechazamos cualquier tipo de violencia”, señaló Brenda Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

La legisladora aseguró que se atenderán las inquietudes

respecto a las jornadas de abasto impulsadas por legisladores y alcaldías y recordó que el Congreso mantiene contacto con diversos grupos de locatarios.

“Rechazamos cualquier tipo de violencia y, mientras sea en este sentido de trabajar de la mano, siempre estaremos de su lado”, dijo en entrevista.

La legisladora destacó que desde el lunes han mantenido diálogos con locatarios de hasta tres horas.



Foto: Alejandro Aguilar

Locatarios de mercados se manifestaron en al menos 10 alcaldías, como fue el caso en la colonia Roma, en la Cuauhtémoc.



# En rechazo al “abasto popular”, locatarios arman bloqueos

**Inconformes protestan aproximadamente una hora en diferentes puntos de la Ciudad de México; integrantes aseguran que seis alcaldías no permitirán la venta que organizan diputados**

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México realizaron bloqueos simultáneos en distintas vialidades para manifestar su rechazo a la venta de “abasto popular” realizada por diputados y concejales.

Los bloqueos realizados en inmediaciones de los centros de abasto provocaron afectaciones por alrededor de una hora, tiempo en el que los comerciantes impidieron el paso vehicular con pancartas y cartulinas en mano; hubo dos manifestaciones que se prolongaron poco más de lo señalado.

Luego de las manifestaciones, el Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México informó que autoridades de las alcaldías Cuajimalpa, Xochimilco, Venustiano Carranza, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco no permitirán la venta de productos a través del llamado “Abasto popular y del bienestar”, acción a través de la cual los diputados locales llevan a las colonias, productos de la canasta básica a bajo costo.

“Derivado de las acciones que realizamos el día de hoy de los diferentes bloqueos de la Ciudad de México estos fueron los logros obtenidos (...) no van a permitir que se realicen las ventas de abasto popular en sus demarcaciones”, informó el Movimiento Plural a través de un comunicado.

Sobre las alcaldías restantes, los integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos aseguraron que no se han pronunciado.

En uno de los bloqueos acordados en la alcaldía Gustavo A. Madero, uno de los voceros del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México indicó que la protesta permanecería por una hora.

“Es una muestra de la inconformidad que tenemos con los diputados a dejar de realizar los abastos populares que dañan los pequeños negocios, y al no llegar a una resolución, nos vemos en la necesidad de realizar estas actividades”, expuso el vocero.

Los bloqueos fueron anunciados el martes luego de que representantes de los mercados se reunieran con diputados locales y se firmara una minuta en la que expresaban su rechazo a las ventas del llamado “abasto popular”, ya que afectan los ingresos de los comerciantes de mercados públicos.

Los comerciantes tenían previsto bloquear 280 puntos, pero tras dicha reunión, se acordó que serían únicamente 16. Ayer sólo se concretaron 14 bloqueos.

Los dos bloqueos que se prolongaron más de lo acordado fueron los que se organizaron en avenida Cuauhtémoc y el Eje 4 Sur, donde se reunieron unas 200 personas, confirmó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El otro fue el del cruce de la calle Carlos Lazo y Arquitecto Luis Ruiz, en inmediaciones del Metro Tacubaya, donde se contabilizaron unas 60 personas.

En otro de los bloqueos se registró un conato de enfrentamiento en el bloqueo de Periférico Sur y Circuito Azteca; sin embargo, concluyó con saldo blanco.

Los bloqueos fueron retirados por los propios manifestantes de manera pacífica. ●

## VOCERO DE LOS COMERCIANTES

“Es una muestra de la inconformidad que tenemos con los diputados a dejar de realizar los abastos populares que dañan los pequeños negocios”





Integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos cerraron vialidades como el cruce de Fray Servando y Congreso de la Unión, en la alcaldía Venustiano Carranza.



## Locatarios cierran vialidades contra “abastos populares” en CDMX

Ante lo que consideraron competencia desleal por la venta de productos de la canasta básica por parte de concejales, diputados federales y locales, integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México bloquearon distintos puntos de la capital para manifestar su desacuerdo. **METRÓPOLI / PAG. 16**

# Locatarios cierran vialidades contra “abastos populares” de políticos

Tras negociaciones, alcaldías como GAM, Cuajimalpa y V. Carranza se comprometieron a no permitir los abastos populares en sus territorios, dijeron locatarios

**Gerardo Mayoral**

metrópoli@crónica.com.mx

Comerciantes de mercados públicos desplegaron bloqueos simultáneos en las 16 alcaldías de la capital para protestar contra los llamados “abastos populares”, organizados por diputados y concejales locales.

Aunque el Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos tenía contemplados hasta 280 bloqueos, finalmente optaron por realizar uno por alcaldía, lo que dejó afectaciones viales en puntos como Avenida Cuauhtémoc y el cruce entre Carlos Lazo y Arquitecto Luis Ruiz.

La movilización tuvo como punto de partida la inconformidad de locatarios con las jornadas de venta de productos básicos a bajo costo organizadas por actores políticos, quienes —según los comerciantes— utilizan recursos públicos sin cumplir normativas sanitarias, fiscales ni de operación.

La venta en vía pública sin regulación, argumentan, además de representar una competencia desleal, también pone en riesgo la subsistencia de más de 280 mercados tradicionales.

Uno de los puntos más afectados fue el cruce de avenida Cuauhtémoc y Xola, en la alcaldía Benito Juárez, donde se mantuvo un bloqueo más allá del mediodía. Ahí, los locatarios esperaban una postura del alcalde Luis Mendoza respecto a la continuidad de estos abastos en su demarcación.

Aunque la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó cerca de 200 personas afectando la vialidad en esa intersección y otras 60 en la zona de Tacubaya, también informó que el resto de los puntos donde se desplegaron manifestantes ya registraban tránsito normal antes del mediodía.

Durante las protestas, los comerciantes informaron que al menos seis alcaldías —Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac— expresaron su rechazo a estas jornadas itinerantes de venta, lo cual motivó la liberación anti-

cipada de algunas vialidades.

En Gustavo A. Madero, los representantes del Movimiento confirmaron que la alcaldía se comprometió a no permitir abastos impulsados por actores políticos.

En Cuajimalpa, hubo diálogo previo a los bloqueos, y aunque se mantuvo una protesta simbólica, se evitó un cierre prolongado. En Venustiano Carranza, tras 20 minutos de manifestación, las autoridades locales garantizaron la suspensión de estas jornadas.

Los comerciantes exigieron una postura pública de los partidos representados en el Congreso local —especialmente de la coalición mayoritaria conformada por Morena, PT y PVEM— para frenar esta práctica, a la que señalan como una estrategia de promoción electoral disfrazada de ayuda social.

El movimiento también pidió una disculpa pública del diputado Juan Rubio Gualito, a quien acusan de haber desacreditado públicamente su protesta. Mientras eso no ocurra, aseguran que mantendrán la movilización y no descartan nuevas acciones en los próximos días.



**LAS EXIGENCIAS**

Entre las propuestas que los comerciantes entregaron a las autoridades destacan medidas como bajar los precios del combustible y casetas, evitar extorsiones por parte de funcionarios y cuerpos policíacos, y simplificar los trámites para operar dentro de la legalidad.

La Secretaría de Movilidad y el Metrobús informaron sobre afectaciones temporales en líneas como la 1, 2 y 4.

Las estaciones entre Durango y Chilpancingo permanecieron sin servicio por

varias horas, lo mismo que tramos entre Iztacalco y Viaducto.

En tanto, la Subsecretaría de Concertación Política se mantuvo desplegada en campo para establecer diálogo con los inconformes y evitar mayores conflictos.

El trasfondo de este conflicto, explican los comerciantes, tiene más de un año gestándose. Desde 2023 se ha documentado el crecimiento de estos puntos móviles de venta, muchos de ellos instalados incluso frente a los mercados tradicionales. Con el aumento de estas prácticas tras las elecciones de 2024, aseguran que las ventas han disminuido hasta en 50% en algunas zonas.

*La venta en vía pública sin regulación, argumentan, además de representar una competencia desleal, también pone en riesgo la subsistencia de más de 280 mercados tradicionales*



## PROTESTAN MERCADOS CONTRA “COMPETENCIA DESLEAL” DE LEGISLADORES P.9



# Locatarios de mercados desquician la CDMX

**LOS COMERCIANTES** protestaron en contra del Programa de Abasto Popular

**FEDERICO REYES**  
nacion@contrareplica.mx

**E**ste miércoles 30 de julio, comerciantes de mercados públicos, centrales de abasto y tianguis de la Ciudad de México realizaron un megabloqueo en al menos 17 puntos de la capital, lo que provocó severas afectaciones viales. La movilización fue convocada por el Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la CDMX y comenzó a las 10:00 horas con la participación de aproximadamente mil 500 personas.

“El Gobierno de la Ciudad de México dará seguimiento al megabloqueo convocado por comerciantes en al menos 17 puntos para atender afectación a la movilidad y orden público, para reducir molestias a la ciudadanía con pleno respeto al derecho a la libre manifestación”, informaron las autoridades capitalinas mediante la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los comerciantes se manifestaron en contra del Programa de Abasto Popular, promovido por concejales, diputados y operadores políticos de diversos partidos, al considerar que genera competencia desleal al comercio tradicional. “Diputado tú no eres comerciante”, “fuera el abasto popular” y “mercados unidos jamás

serán vencidos”, fueron algunas de las consignas que se escucharon durante las protestas.

El Movimiento Plural argumenta que este programa —financiado con recursos públicos— ha provocado una caída del 40 al 50 por ciento en las ventas de los mercados y pequeños negocios, al permitir la distribución de productos a bajo costo en la vía pública.

Las autoridades desplegaron personal de la Subsecretaría de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno (SCPPyBG) para mantener el diálogo y mediar con los manifestantes. Entre los puntos más afectados estuvieron la Glorieta de Camarones en Azcapotzalco y Xola en B.J. •





**Acusaron  
promoción**  
de conse-  
jales, di-  
putados y  
operadores  
políticos.  
Cuartoscuro



# Protestan comerciantes vs. programa de abasto

## VEN FINES PROSELITISTAS

**Acusan que el proyecto genera competencia desleal y reduce sus ventas entre 30 y 80 por ciento**

**L**ocatarios de los mercados públicos capitalinos se manifestaron este miércoles para exigir la cancelación del Programa de Abasto Popular, impulsado por legisladores y concejales de la Ciudad de México, con el objetivo de ofrecer productos alimenticios básicos a precios accesibles para la población. Los comerciantes acusan que esta política representa una competencia desleal que amenaza la viabilidad económica de sus negocios.

Desde las 10:00 de la mañana, vendedores de las 16 alcaldías bloquearon diversas vialidades como medida de presión. La protesta generó afectaciones viales y movilización de cuerpos de seguridad en distintos puntos de la capital. "Nos están afectando entre 22 y 30 millones de pesos diarios, y la venta ha bajado entre 30 y 40%, llegando hasta 80% para compañeros que venden productos altamente perecederos", denunció Edgar Mendieta, vocero del movimiento.

Los inconformes acusan que el programa distribuye cerca de 400 toneladas de productos básicos cada semana, lo que ha desplazado parte de sus ventas. Bajo el grito "¡Tú no eres comerciante, eres gobernante!", señalaron que esta iniciativa tiene tintes proselitistas y no debe presentarse como una política social, pues consideran que no fortalece sino debilita al comercio tradicional de barrio.

Actualmente, según la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), existen 353 mercados públicos en la capital, que abastecen a un 33% de los hogares y constituyen una fuente de empleo para cerca de 300 mil personas. La protesta evidenció el malestar creciente de quienes ven amenazada su fuente de ingreso y su papel como pilar de la economía popular.

En respuesta, el Congreso capitalino abordó el tema durante la sesión de la Comisión Permanente. Legisladores de distintas fuerzas políticas coincidieron en la necesidad de apoyar a los mercados públicos, por su valor económico, social y cultural. La diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, vicecoordinadora de Morena, destacó que estos centros de abasto no solo son esenciales para el suministro de alimentos, sino que forman parte del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible de la ciudad.

### PROTECCIÓN A MERCADOS PÚBLICOS

A raíz de las demandas expuestas por las organizaciones de locatarios, la Comisión Permanente acordó emitir un exhorto a diversas autoridades —alcaldías, Secretaría de Gobierno, Sedeco y Auditoría Superior de la Ciudad de México— para que implementen acciones inmediatas de fortalecimiento y protección del sistema de mercados públicos.

Entre las medidas propuestas destacan: combatir la extorsión, garantizar condiciones físicas seguras, transparentar el uso de recursos, y actualizar los planes internos de protección civil. Además, se solicitó fortalecer el Sistema de Producción, Abasto y Distribución Tradicional como estrategia integral de apoyo al pequeño comercio.

Las organizaciones participantes en las mesas de trabajo incluyeron a Milpa Patria y Soberanía, Unión de Mercados de Cuajimalpa, FENOP, Bloque de Mercados de Venustiano Carranza, y diversos mercados emblemáticos como Jamaica, La Merced, Beethoven y Coyoacán.

Ruiz Aguilar recordó que durante los años 2020 y 2021, autoridades locales

identificaron riesgos como instalaciones eléctricas irregulares, manejo inadecuado de gas y disposición deficiente de residuos, lo que subraya la urgencia de inversión y vigilancia constante.

Los comerciantes han advertido que las protestas continuarán hasta que haya diálogo real con las autoridades y se detenga lo que consideran una política que, bajo el discurso de apoyo social, pone en jaque la subsistencia del comercio tradicional.

# 353

**SON LOS MERCADOS** públicos que hay en la capital y constituyen una fuente de empleo para cerca de 300 mil personas.





Consideran que sufren afectaciones por hasta 30 mdp diarios.

DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



Las manifestaciones ocurrieron en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con bloqueos viales.



**DIPUTADOS, CONCEJALES Y PARTIDOS SON SEÑALADOS**

# MERCADOS PÚBLICOS PIDEN FRENAR EL ABASTO POPULAR DE POLÍTICOS

**Efectos.** Comerciantes denuncian que hay una competencia desleal en las ventas, ya que pierden millones de pesos porque la población no les compra

**ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO**

Locatarios de Mercados Públicos en la Ciudad de México dejaron por varias horas sus negocios y tomaron diversas calles para manifestar su repudio, a lo que denominaron competencia desleal, contra el abasto popular realizado por diputados locales, concejales y partidos políticos, quienes ofertan productos a la población a bajos precios.

A lo largo de 14 puntos estratégicos en la capital del país, a las 10:00 horas, los comerciantes bloquearon vialidades para generar caos y los ciudadanos afectados escucharon sus demandas como: “Diputados vendan leyes no productos; Diputado, tú no eres comerciante; Diputados y concejales su función no es hacer campaña con el abasto”.

Con esas consignas, los miembros del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos, responsabilizaron a la clase política de pérdidas millonarias para sus negocios que oscilan entre los 340 millones de pesos.

Uno de los representantes de los locatarios aseguró, en un plantón ubicado en avenida Cuauhtémoc y Eje 4 Xola, que los diputados, concejales y partidos políticos venden anualmente 4 toneladas de productos alimenticios a bajos precios.

La situación, explicó, es que los políticos utilizan su imagen, logotipos de partido para promocionarse e influir en las campañas electorales; mientras que los comerciantes de los mercados y tianguis deben pagar impuestos, cubrir cursos, sacar permisos para realizar sus ventas.

En el cruce de las calles Campeche y Medellín, colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, afuera del Mercado Medellín los manifestantes cerraron la vialidad. Al sitio acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para vigilar la situación.

“Llegaron los granaderos, nos empezaron a encapsular para no avanzar. Salimos de la calle de Campeche,

queríamos regresar y ya no nos dejaron, nos encapsularon”, narró Elena, manifestante.

Estefanía, otra de las comerciantes, reiteró: “Estamos en contra de los abastos populares porque nos afecta directamente; diputados y concejales promueven a costos más bajos, mucha gente deja de venir a los mercados públicos y nos daña”.

Tres horas más tarde, vialidades como Fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar; Prolongación División del Norte, a la altura de Guadalupe I. Ramírez; Calzada Ignacio Zaragoza; avenida Cuitláhuac, a la altura de la Calle 12, así como el cruce de las calles Carlos Lazo y Arquitecto Luis Ruiz, fueron liberadas las vialidades en la capital del país.

**50%**  
disminuyeron las ventas en los mercados y tianguis, ya que la población compra sus alimentos en los centros de abasto popular, dicen



### UN NEGOCIO POPULAR



En la Ciudad de México están registrados oficialmente, ante la Secretaría de Desarrollo Económico, 353 mercados públicos en las 16 alcaldías



En un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en enero de 2024, estos centros de abasto generan más de 280 mil empleos

#### EXPRESIONES.

Los locatarios bloquearon avenida Cuauhtémoc y Eje 4 Xola para denunciar que sufren pérdidas millonarias.



## EXIGEN MERCADERES NO AL “ABASTO POPULAR” EN LAS CALLES

Decenas de comerciantes de mercados públicos de la CDMX se manifestaron contra la venta de productos en calles de la capital del país, puesto que aseguran que es competencia desleal y promoción para los partidos políticos de cara a futuras elecciones. Ayer realizaron bloqueos. **MI CIUDAD / 8**



### DESQUICIAN VIALIDADES Y ALCALDÍAS

# Locatarios demandan certeza económica para los mercados

REDACCIÓN  
@DDMexico

Un mega bloqueo se suscitó en la Ciudad de México (CDMX), luego que comerciantes de mercados públicos y tianguistas, se manifestaron en al menos 14 puntos de la ciudad, incluyendo las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa.

La movilización de ayer, que duró cerca de tres horas, fue convocada por el Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la CDMX.

En un principio se preveía que la protesta abarcaría hasta 280 puntos, pero se concentró en un tapón por demarcación. Inició alrededor de las 10:00 horas y entre los reclamos destacaron el de los vendedores del Mercado de Me-

➕ Cerca de tres horas duraron los bloqueos de decenas de comerciantes

dellín en la alcaldía Cuauhtémoc, otra en Fray Servando Teresa de Mier y uno más en Congreso de la Unión, así como en la avenida Cuauhtémoc y Xola.

Durante las manifestaciones, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) encapsularon a los comerciantes en algunas zonas, como en las cercanías del Mercado de Medellín, con lo cual evitaron su avance.

#### LA RAZÓN DE LA PROTESTA

El eje central de la movilización fue el rechazo a los “abastos populares” promovidos por diputados y concejales de diversos partidos. Los comerciantes acusan que estas ventas representan una competencia desleal que afecta directamente sus ingresos, alegando que los políticos anuncian precios más bajos, lo cual a menudo es “mentira”.

Estefanía, una comerciante, señaló a medios que “muchísima gente sí se detiene en estos dichos abastos y dejan de venir a los mercados públicos”.

Por ello, los locatarios sostienen que estas jornadas de venta utilizan recursos públicos y operan sin cumplir normativas sanitarias, fiscales ni de operación, lo que pone en riesgo la subsistencia de más de 280 mercados tradicionales.

Además, consideran que estas acciones son una campaña anticipada disfrazada de ayuda social para ganar adeptos en futuras elecciones, dado que los políticos no invierten ni pagan empleados, y “todo lo pone el gobierno”.



Indican que este conflicto ha ido creciendo desde 2023, lo cual provoca una disminución de ventas de hasta el 50% en algunas zonas, con pérdidas económicas que alcanzan los 3 millones de pesos para el gremio.

**IMPACTO VIAL DE LA JORNADA**

La movilización causó un caos vial considerable en la capital del país. Se reportaron afectaciones al servicio del Metrobús en las Líneas 1, 2, 3, 4 Sur y 6, aunque el servicio se restableció con avance lento en varias de ellas.

Tras varias horas de protestas, algunos puntos de bloqueo fueron liberados poco antes del levantamiento total. El Centro de Orientación Vial (Ovial) de la SSC remarcó antes del mediodía sobre el restablecimiento de la circulación en Fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar, Prolongación División del Norte, Eje 1 Poniente y Eje 4 Sur, y avenida Cuitláhuac. No obstante, alrededor de 200 personas se mantuvieron en avenida Cuauhtémoc y Eje Sur, y otras 60 en el cruce de Carlos Lazo y Arquitecto Luis Ruiz.

**COMPROMISOS Y EXIGENCIAS**

Durante la jornada, los comerciantes informaron que al menos seis alcaldías –Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco- se comprometieron a no permitir los “abastos populares” en sus territorios, lo que motivó la liberación anticipada de algunas vialidades.

Entre las exigencias del Movimiento Plural de Comerciantes se encuentran:

- La baja de precios del combustible y las casetas.
- Evitar extorsiones por parte de funcionarios y cuerpos policíacos.
- Simplificar los trámites para operar dentro de la legalidad.
- Una postura pública de los partidos representados en el Congreso local (especialmente la coalición Morena, PT y PVEM) para frenar esta práctica.
- Una disculpa pública del diputado Juan Rubio Gualito, a quien acusan de haber desacreditado su protesta.

Finalmente, los mercaderes advirtieron que, mientras no se cumplan sus demandas, mantendrán la movilización y no descartan nuevas acciones en los próximos días.



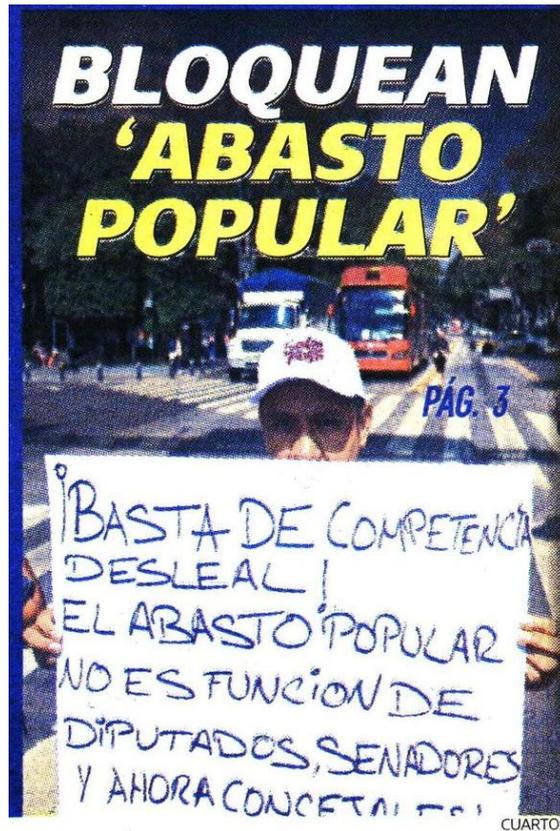


➕ En al menos 14 puntos se dieron ayer las protestas de los vendedores de mercados públicos.



ESCANEA  
PARA IR AL  
SITIO WEB





# Locatarios la hacen de jamón

**SE OPONEN A ABASTO POPULAR**

**Diputados y consejales ofrecen productos a muy bajo costo, denuncian**

**FABIÁN EVARITOS**

Integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de México realizaron bloqueos simultáneos en distintas vialidades para manifestar su rechazo a la venta de "abasto popular" realizada por diputados y concejales.

El Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos informó que autoridades de las alcaldías Cuajimalpa, Xochimilco, Venustiano Carranza, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco no permitirían la venta de productos a través del llamado "Abasto popular y del bienestar", donde diputados locales llevan a las colonias, productos de la canasta básica a bajo costo.

Los comerciantes tenían previsto bloquear 280 puntos, pero tras dicha reunión, se acordó que serían única-

mente 16. Ayer sólo se concretaron 14 bloqueos.

Los dos bloqueos que se prolongaron más de lo acordado fueron los que se organizaron en avenida Cuauhtémoc y el Eje 4 Sur, donde se reunieron unas 200 personas, confirmó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El otro fue el del cruce de la calle Carlos Lazo y Arquitecto Luis Ruiz, en inmediaciones del Metro Tacubaya, donde se contabilizaron unas 60 personas.

En otro de los bloqueos se registró un conato de enfrentamiento en el bloqueo de Periférico Sur y Circuito Azteca; sin embargo, concluyó con saldo blanco.

Los bloqueos fueron retirados por los propios manifestantes de manera pacífica, pero advirtieron que continuarán las protestas.





En Iztapalapa, policías fueron enviados a replegar a manifestantes.



“ Es una muestra de la inconformidad con los diputados a dejar de realizar los abastos populares que dañan los pequeños negocios”

**Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos.**





## Policia agredido se niega a estrechar la mano a Lady Racista

**CDMX.** Ximena Pichel, la mujer argentina señalada por agredir verbalmente a un policía de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México durante un operativo en la colonia Condesa, ofreció disculpas por sus acciones.

La mujer apareció con una actitud radicalmente distinta: sin altanería ni gritos, ofreció disculpas al oficial Carlos, a quien había insultado con palabras ofensivas por su color de piel y condición económica.

“Sólo quiero ver si me puedo acercar a ustedes para darles la mano y brindarles mis disculpas de corazón”, expresó Pichel ante el juez y las partes presentes, según lo constata un video que circula en las redes sociales.

Sin embargo, su petición fue rechazada por el policía, quien se mantuvo firme ante la ofensa recibida. Los comentarios en redes sociales no se han hecho esperar.

SEBASTIÁN HUERTA



# Controla cártel venezolano delito de trata en la CDMX

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas identificaron que la organización criminal *Tren de Aragua*, proveniente de Venezuela, ha tomado el control del delito de trata de personas con fines de explotación sexual en la Ciudad de México, y utilizan hoteles de las colonias Centro, Buenavista y Guerrero, donde son trasladadas las víctimas, de acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tan sólo de enero a mayo de este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reporta 37 carpetas de investigación por trata de personas, mientras la FGJ sólo tiene 10, una de ellas iniciada tras la liberación de una víctima, que contó cómo el *Tren de Aragua* explota a mujeres centroamericanas y venezolanas que se han quedado en el territorio mexicano como parte del flujo migratorio.

Las autoridades ministeriales establecieron que dicho cártel, asentado en la alcaldía Cuauhtémoc, también "compra" mujeres a otros grupos delincuenciales que operan desde el sur de la República, donde las adquieren para explotarlas.

El *modus operandi* del *Tren de Aragua*, establecieron, es llevar a las víctimas a inmuebles u hoteles donde las obligan al trabajo sexual concertando citas en diferentes puntos de la Ciudad de México, no sólo en la alcaldía Cuauhtémoc.

Han detectado la presencia de esta organización criminal en las colonias Buenavista y Guerrero, cuyos hoteles dan cobijo a la operación de este delito. Según un informe de la SSC y la FGJ de 2022 indica que tratantes y madrotas mantienen alianzas con grupos criminales como *La Unión Tepito* y el cártel de Tláhuac.

En dicho documento las autoridades reportaban que tan sólo en 2021 la mayor cantidad de expedientes por trata de personas se concentraban en la alcaldía Cuauhtémoc, y gracias a los testimonios de las víctimas se ubicaron hoteles usados por los tratantes.

El *Mapa de puntos de trata de personas con fines de explotación sexual*, elaborado por la FGJ y la SSC, incluye los establecimientos con razón social Amazonas, Condesa, Mexicali, Encanto, Aranjuez, Arizona y Castropol, ubicados en la avenida San Pablo, calzada de Tlalpan, Sullivan, Tláhuac y el Centro Histórico.

El Hotel Parral, entre las calles Camelia y su cruce con Soto y Lerdo, en la colonia Guerrero, es otro de los identificados por las autoridades. Allí, el 28 de diciembre de 2024 se registró un incendio en el que murieron cuatro personas y dejó al descubierto la red de trata.

El inmueble se utilizaba para venta de droga y explotación sexual, según corroboraron las autoridades locales, que lo clausuraron y dieron vista a la FGJ. Hoy está lleno de basura y heces.

Aquel incendio llevó a la alcaldía a revisar 18 inmuebles; de los cuales, 11 fueron señalados con focos rojos por posible trata, como el Hotel Polly, ubicado en Orozco y Berri en la colonia Buenavista.



FRENTE AL HEMICICLO A JUÁREZ

## Simulan un plantón para vender droga



El Colectivo es permisivo a narcomerudistas

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Frente al Museo de la Memoria y Tolerancia, casi en el cruce de la Avenida Juárez con Luis Moya, hay un plantón de fumadores de marihuana, en donde convergen consumidores, activistas y narcomerudistas, quienes comercializan la planta y sus derivados, aun sin tener ningún permiso, respecto a propias palabras del colectivo Hijas de la Cannabis, de quién es el plantón. Además, se han registrado actos violentos por parte de dichos vendedores, los cuales son permitidos por el colectivo feminista, que también vende cannabis en el sitio, lo que envuelve la zona con un ambiente hostil.

BASTA! entrevistó a una dmujer del colectivo, quien dijo que orientan para sacar el amparo para cultivar la planta ante la COFEPRIS, con un permiso de 20 mil pesos, pero aseguró que no es para consumo o venta. Al respecto, un policia del lugar indicó que no puede detener a nadie porque es una manifestación pública, y que si el gobierno no da la orden, no los pueden quitar.

### VIOLENTOS

La mayoría de personas no encuentran molestia en el plantón, si no en los vendedores, quienes son violentos

### IRREGULAR

"Estos espacios se llenen de ventas que no están reguladas, pues queda la preocupación de no saber que estás consumiendo", expresó Sergio quien fumó fentanilo en vez de marihuana

## ROBABA PUESTO DE TORTAS

# Linchan a rata en la Miguel Hidalgo

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO. -** Un delincuente recibió una fuerte golpiza, tras ser sorprendido cuando vaciaba un puesto semifijo de tortas, en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo.

Los violentos hechos ocurrieron la mañana de ayer sobre la avenida Revolución, entre Zamora y Duque, a un par de cuadras del Metro Tacubaya, donde los comerciantes sorprendieron al ladrón y luego de someterlo le dieron su merecido.

El sujeto de 30 años, fue sometido y tirado al piso, donde fue golpeado y pateado por los iracundos locatarios, quienes hicieron justicia por su propia mano y dejaron lesionado de gravedad al malandro.

Los hechos alertaron a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes rescataron al ladrón de la furia de sus víctimas.

El presunto delincuente terminó inconsciente, por lo que fue necesario que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) lo atendieran y trasladaran en una ambulancia a un hospital cercano para su atención médica especializada.

El malandro fue ingresado al nosocomio bajo custodia policial y las autoridades esperan que los comerciantes que lo golpearon acudan a levantar su denuncia formal.



**DETENIDO**



Las autoridades esperan a que el delincuente sane de sus heridas para ser puesto a disposición del agente del Ministerio Público en turno.



FOTO ESPECIAL

Le dieron una santa *madrina*



# Cae presunto ladrón de autopartes en la Buenos Aires

La captura se logró en un operativo entre fuerzas federales y locales

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un operativo conjunto entre fuerzas federales y locales permitió la detención de un hombre presuntamente relacionado con el robo de autopartes, en la colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc.

El despliegue policial se llevó a cabo la mañana de este martes en un inmueble marcado con el número 173 B de la calle Guadalupe Gracia García, casi esquina con la calle Doctor Ignacio Barajas Lozano. Al lugar llegaron elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), con el respaldo de efectivos de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Marina (Semar).

Durante la intervención, las autoridades decomisaron diversas autopartes de procedencia posiblemente ilícita y localizaron varios vehículos dentro del inmueble. La fiscalía capitalina ya investiga si dichas unidades cuentan con reporte de robo.

El sujeto detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), como parte de la estrategia contra el robo de vehículos y autopartes, en el primer semestre, fueron detenidas 148 personas posiblemente implicadas en este delito. ●



En el operativo, autoridades decomisaron diversas autopartes y localizaron vehículos en el inmueble.



# CAE CON LAS MANOS EN LOS FIERROS

**UN OPERATIVO** conjunto entre fuerzas federales y locales permitió la **DETENCIÓN DE UN HOMBRE** relacionado con el **ROBO DE AUTOPARTES**, en la colonia **BUENOS AIRES**, en la Cuauhtémoc. La captura ocurrió en el número 173 B de la calle Guadalupe Gracia García, donde autoridades también **DECOMISARON MILES DE AUTOPARTES ROBADAS**.



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL GRÁFICO



# Detienen a *El Daza*, dirigente de La Unión Tepito

Redacción

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo a José Arturo "N" y Renat Dassae "N", *El Daza*, identificado como uno de los presuntos dirigentes de La Unión Tepito.

La citada organización delictiva está vinculada con delitos de extorsión, venta y distribución de narcóticos y homicidios de integrantes de grupos antagónicos.

En un comunicado, detallaron que *El Daza* es considerado mano derecha de José Mauricio "N", *El Tomate*, uno de los principales líderes de la grupo delictivo detenido el año pasado.

La captura se llevó a cabo en la esquina de las calles Mapimí y Platino, en la colonia Valle Gómez, de la alcaldía Venustiano Carranza, en la capital.

Según la dependencia, al detenido se le encontró en posesión de más de cien dosis de sustancias con características similares a la cocaína y al crystal, así como con medio kilogramo de aparente marihuana y un arma de fuego corta.

Su localización derivó porque operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, informaron a policías sobre una persona a bordo de un automóvil color gris, que manipulaba un objeto con la apariencia de un arma de fuego, en la esquina de las calles Mapimí y Platino.

Al atender la emergencia, los oficiales en campo inmediatamente se dirigieron al lugar y se acercaron a su tripulante, a quien le indicaron que le llevarían a cabo una revisión preventiva.

Como resultado de esta acción, se le aseguró un arma de fuego corta con un cargador y siete cartuchos útiles; 19 dosis de aparente crystal, 83 envoltorios de posible cocaína y una bolsa que contenía alrededor de medio kilogramo de aparente marihuana.

Por lo anterior, esta persona de 30 años de edad fue detenido y luego de leerle sus derechos de ley, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, que determinará su situación legal. Hasta el momento se sabe que cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2022, por delitos contra la salud.



# Fallecen dos en siniestros en moto

ELTHON GARCÍA

En hechos distintos, dos motociclistas fallecieron en la Alcaldía Xochimilco y en el Municipio de Nezahualcóyotl, la noche del martes.

En la Colonia Ampliación San Marcos Norte, en Xochimilco, dos jóvenes, de 25 años aproximadamente, chocaron contra un automóvil.

Hacia las 23:00 horas, circulaban por Avenida Prolongación División del Norte, en dirección hacia el Centro de la demarcación.

Al llegar a la altura del Fraccionamiento Residencial San Marcos, se impactaron contra un Mazda 3, cuyo conductor avanzaba en dirección opuesta e intentó dar vuelta hacia la izquierda en un retorno.

La hipótesis señala que alguno de los involucrados ignoró el alto de un semáforo.

Sin embargo, el conductor les hizo un corte a la circulación a los motociclistas, quienes se estrellaron contra el costado derecho del coche y volaron un par de metros antes de azotar sobre el pavimento.

Agentes preventivos del Sector La Noria fueron alertados a través del C2 Sur y acudieron.

También se sumaron paramédicos, pero sólo hallaron con vida al acompañante y lo trasladaron a un hospital.

El cadáver fue retirado pasada la medianoche por peritos de la Fiscalía capitalina.

Mientras que el automovilista fue llevado al Ministerio Público.

Un par de horas antes, otro hombre, de unos 30 años, murió al derrapar mientras conducía una motocicleta sobre Avenida Adolfo López Mateos, a la altura de la Colonia Benito Juárez.

Al llegar al cruce con Calle Cama de Piedra, perdió el control y metros adelante terminó tendido sobre la vialidad.



■ Dos jóvenes que circulaban en una moto chocaron contra un auto sobre Prolongación División del Norte y uno murió.





Especial

# IDE DE LA RODADA!

**MUEREN DOS MOTOCICLISTAS  
EN DISTINTOS ACCIDENTES  
EN DOS PUNTOS  
DEL VALLE DE MÉXICO  
SEGURIDAD 2**

**SE ESTRELLAN CHAVOS EN XOCHIMILCO**

# LA PARCA VIAJA EN MOTO

ELTHON GARCÍA

**C**UADRA DE MÉXICO. - En hechos distintos, dos motociclistas fallecieron la noche del martes, en la Alcal-

día Xochimilco y en el Municipio de Nezahualcóyotl.

Un caso ocurrió en la Colonia Ampliación San Marcos Nor-

te, en Xochimilco, donde dos jóvenes, de 25 años aproximadamente, chocaron contra un auto. El accidente ocurrió hacia



las 23:00 horas, cuando circulaban por Avenida Prolongación División del Norte en dirección al centro de Xochimilco.

Al llegar a la altura del Fraccionamiento Residencial San Marcos, se impactaron contra un auto Mazda 3, cuyo conductor avanzaba en dirección opuesta e intentó dar vuelta hacia la izquierda en un retorno.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los involucrados ignoró un alto, pues en el sitio hay semáforos.

Sin embargo, el automovilista les hizo un corte a la circulación a los motociclistas, quienes se estrellaron contra el costado derecho del coche y volaron un par de metros antes de azotar en el asfalto.

Tras el aviso del C2 Sur, agentes preventivos del Sector La Noria y paramédicos llegaron al sitio, pero sólo hallaron con vida al acompañante, quien fue hospitalizado.

El cadáver del piloto fue retirado pasada la medianoche. Mientras que el conductor del automóvil fue llevado al Ministerio Público.

Un par de horas antes, otro hombre, de unos 30 años, murió al derrapar mientras conducía una motocicleta de pista en el Municipio de Nezahualcóyotl.

El accidente ocurrió cuando circulaba por Avenida Adolfo López Mateos, a la altura de la Colonia Benito Juárez.

Al llegar al cruce con Calle Cama de Piedra, perdió el control y metros adelante terminó tendido sobre la vialidad.

Policías municipales y socorristas fueron movilizados, pero no pudieron salvarlo, pues sufrió lesiones severas en la cabeza.

**NEZA**



■ Un piloto murió en el cruce de Cama de Piedra y Av. Adolfo López Mateos.



# MUEREN 2 MOTOCICLISTAS EN ACCIDENTES DISTINTOS EN LA ZONA METROPOLITANA

**XOCHIMILCO**



Dos jóvenes en moto chocaron contra un auto, uno de ellos falleció.

**153**

**motociclistas**

han muerto en accidentes viales en el Valle de México durante 2025



**POR AGUACERO, CAOS EN TLALPAN E IZTAPALAPA****COLAPSA CALZADA ZARAGOZA**

Las inundaciones impidieron la circulación sobre la vialidad y anegaron las vías de la Línea A del Metro, que suspendió el servicio de Peñón Viejo a La Paz. / 14



Foto: tomada de

**LLUVIAS****Caos en transporte y vialidades de oriente****Al menos 31****encharcamientos y 14 árboles caídos reportó el Gobierno de la Ciudad de México****POR JONÁS LÓPEZ***jonas.lopez@gimm.com.mx*

El aguacero que cayó ayer en la Ciudad de México dejó caos en las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan, principalmente.

Por la noche, el gobierno capitalino reportó al menos 31 encharcamientos y 14 árboles caídos.

En Iztapalapa, vialidades como Ermita Iztapalapa, Calzada Ignacio Zaragoza, los ejes 5 y 6 Sur y avenida Guelatao, entre otras, padecieron encharcamientos y caos vial.

La Línea A del Metro volvió a tener afectaciones severas por inundaciones: cerca de las 21:00 horas se suspendió el servicio de Peñón Viejo a La Paz.

“La medida obedece al ingreso de agua al ca-

jón de vías, desde la avenida adyacente, en el tramo Santa Marta-Los Reyes”, indicó el Sistema de Transporte Colectivo en una ficha informativa.

Cientos de usuarios debieron salir de las instalaciones de la Línea A para buscar transporte alternativo.

En Tlalpan, calles de colonias de la zona conocida como de Ajusco Medio se inundaron y una bajada de aguas brucas se formó en la Carretera Picacho-Ajusco.

Autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros debieron sustituir el servicio de trenes en el tramo afectado de la Línea A.

Incluso unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyaron en el transporte de usuarios.

También se vieron afec-

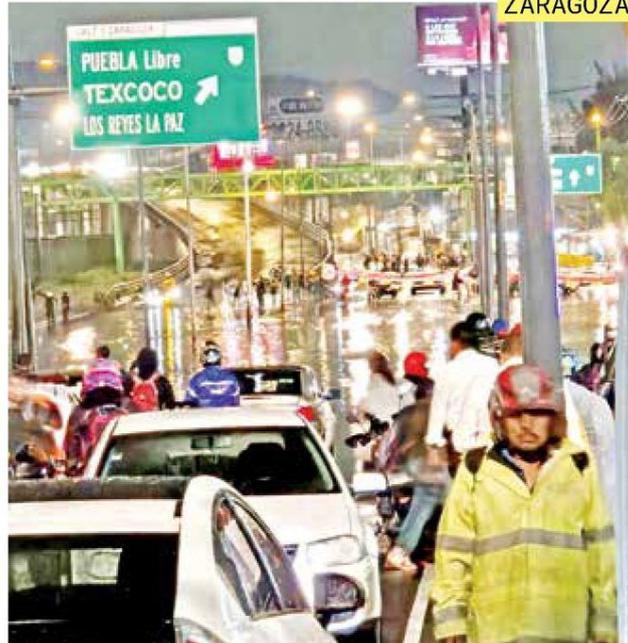
tadas por encharcamientos vialidades como Churubusco, Insurgentes, Reforma, Eje 1 Poniente, Viaducto y los bajo puentes de Calzada de Tlalpan, entre otras.

Para las 22:30 horas, la mayor acumulación de lluvia se registraba en la colonia Asturias en la alcaldía Cuauhtémoc con 31.50 milímetros o 31.50 litros por metro cuadrado.





ZARAGOZA



Fotos: Tomadas de X

La salida hacia Puebla se vio colapsada en la hora pico debido a las inundaciones en la zona de La Concordia.



## Cierran cinco estaciones de la Línea A del Metro por lluvia

El tramo Peñón Viejo a La Paz fue suspendido por el ingreso de agua, dice el titular del STC

**LAURA ARANA  
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la fuerte lluvia en la zona oriente del Valle de México, la noche de este miércoles fue suspendido el servicio en el tramo Peñón Viejo a La Paz, de la Línea A del Metro, que son cinco de las 10 estaciones.

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava, informó a través de su cuenta de X que la línea operó de forma provisional de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos.

“El tramo de Peñón Viejo a La Paz se encuentra sin servicio por ingreso de agua acumulada desde el exterior, mientras personal del @MetroCDMX realiza trabajos de desahoz para restablecer el servicio lo antes posible”, indicó.

En tanto, policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron labores de apoyo

en la calzada Ignacio Zaragoza, en las inmediaciones del Puente de la Concordia y a la altura de la avenida República Federal, en la alcaldía Iztapalapa, para evitar que los automovilistas quedaran varados debido a los encharcamientos.

También hubo elementos apoyando a la ciudadanía a cruzar el Eje 6 Sur y la calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Segunda Sección Ampliación Santiago Acahualtepec.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIR-PC) activó alerta naranja por intensificación de lluvias fuertes para la noche de este miércoles 30 de julio y la madrugada del jueves.

Las demarcaciones con alerta son: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan, donde se esperan lluvias de entre 30 y 49 milímetros, entre las 20:35 de la noche y las 2:00 de la madrugada de este jueves. ●



Se registraron inundaciones en la calzada Ignacio Zaragoza, en el oriente de la Ciudad de México.



**INUNDACIONES.** De nueva cuenta, la fuerte lluvia de anoche en la CDMX provocó anegaciones severas. En la calzada Ignacio Zaragoza, uno de los puntos afectados, la circulación se detuvo y el servicio de la Línea A del Metro se suspendió **PÁGINA 2**



## Lluvias dejan 31 anegaciones en la ciudad

Las precipitaciones de este miércoles dejaron un saldo de al menos 31 encharcamientos en la Ciudad de México, donde las principales afectaciones se registraron en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Tlalpan; además de la suspensión del servicio en estaciones de la Línea A del Metro.

Debido a las fuertes lluvias de esta tarde y noche, autoridades capitalinas implementaron el operativo "Tlaloque" para atender las afectaciones, las cuales, además de anegaciones, dejaron árboles caídos en la capital del país.

De acuerdo al último corte previo a la medianoche, el volumen de lluvias registradas en toda la capital fue de más de 12.8 millones de metros cúbicos; mientras que el nivel máximo de precipitación se registró en la estación pluviométrica Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, con 38 milímetros.

Por otra parte, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro suspendió el servicio de la Línea A del tramo comprendido de Peñón Viejo a La Paz debido a la acumulación de agua al exterior, misma que ingresó al cajón de vías. /ÁNGEL ORTIZ

# Para otra vez Línea A del Metro, ahora por las lluvias

## CINCO ESTACIONES, SIN SERVICIO

La tormenta generó caos en varias avenidas de Iztapalapa

**LAURA ARANA Y FRIDA SÁNCHEZ**

La fuerte lluvia en la zona oriente del Valle de México, la noche de este miércoles fue suspendido el servicio en el tramo Peñón Viejo a La Paz, de la Línea A del Metro, que son cinco de las 10 estaciones.

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava, informó a través de su cuenta de X que la línea operó de forma provisional de Pantitlán a Guelatao en ambos sentidos.

En tanto, policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron labores de apoyo en la calzada Ignacio Zaragoza, en las inmediaciones del Puente de la Concordia y a la altura de la avenida República Federal, en la alcaldía Iztapalapa, para evitar que los automovilistas quedaran varados debido a los encharcamientos.

También hubo elementos apoyando a la ciudadanía a cruzar el Eje 6 Sur y la calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Segunda Sección Ampliación Santiago Acahualtepec.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó alerta naranja por intensificación de lluvias fuertes para ayer y la madrugada del jueves.

### EL DATO

#### ALERTA

Las demarcaciones con alerta para hoy son: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan, donde se esperan lluvias de entre 30 y 49 milímetros, entre las 20:35 de la noche y las 2:00 de la madrugada de este jueves.



Usuarios padecen otra nueva falla en esta ruta.





## Clara Brugada apuesta por la ciudad más segura de AL

**H**ace unos días, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, hizo historia al encabezar la entrega de tres mil 500 patrullas nuevas a la policía de la Ciudad de México y, para ello, su administración invirtió más de 7 mil 460 millones de pesos, algo que no se había visto en la capital del país.

Esta inversión, por donde se le vea, lleva un mensaje político y, sin duda alguna, muestra a una jefa de Gobierno capitalino echada para adelante principalmente en materia de seguridad ciudadana toda vez que, no sólo es la entrega de patrullas, sino que también representa el fortalecimiento en la capacidad operativa y estructural de la policía, lo que consolida un modelo de proximidad social de cada uno de los elementos de seguridad.

Lo más interesante es que, con la transformación de nuestras fuerzas del orden en la Ciudad de México, además de mejorar los tiempos de respuesta, hace partícipe a las y los capitalinos mediante el conocimiento y ubicación ciudadana de cada uno de los jefes de sector

Esto es algo por demás interesante, pues, con ello, se rescata un elemento que funcionó durante décadas, en el que cada vecino conocía a su policía y, ese conocimiento y relación cercana, trae consigo un contacto directo y de

respeto mutuo.

A eso le está apostando Clara Brugada Molina.

Lo anterior es de celebrarse ya que la iniciativa de reforzar y profesionalizar

los cuerpos policiacos con equipo de última generación, coloca a nuestra policía —en cuanto a uso de tecnología—, a la par de la que actualmente tiene Nueva York, Singapur o Londres.

Y, por si fuera poco, este año se instalarán en la Ciudad de México 40 mil cámaras de videovigilancia más para alcanzar una meta de 150 mil dispositivos de seguridad lo que convertirán a la capital del país en la más vigilada de América Latina.

Todo esto se suma a la estrategia de seguridad inicial que se implementó en la Ciudad de México y que, a la fecha, ya ha dado resultados toda vez que, en el primer semestre del año, se han reducido delitos de alto impacto en 62 por ciento en comparación con 2019, y 10 por ciento respecto a 2024; delitos que pasaron de 144 diarios en 2019 a 54 en 2025.

Lo anterior pone de relieve un dato interesante, ya que entre las alcaldías que se beneficiaron con esta disminución delictiva se encuentran Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza, pero esta última demarcación llama particularmente

la atención por colindar con otros territorios como Cuauhtémoc, que continúa siendo hoy en día una de las alcaldías con mayor incidencia delictiva.



Y hago hincapié en la alcaldía Venustiano Carranza, donde la alcaldesa Evelyn Parra, en coordinación con los jefes de sector policial, incluida la Policía Violeta, visitan casa por casa entregando personalmente información útil así como el número telefónico del oficial responsable de cada cuadrante, como una acción preventiva y sobre todo, como una muestra del programa del gobierno central: “La Policía cerca de ti”.

En suma, el objetivo de la estrategia es claro y contundente: poner al policía en las calles y cercana a la gente, no como una figura intimidante, sino como un aliado visible, presente y accesible en cada colonia, en donde el corazón de la seguridad debe volver a ser nuestra policía para consolidar una ciudad que esté a la altura de la transformación que atraviesa el país.

***El objetivo de la estrategia es claro y contundente: poner al policía en las calles y cercana a la gente, no como una figura intimidante, sino como un aliado visible, presente.***

***Las alcaldías que se beneficiaron con esta disminución delictiva son Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza.***





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC